

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CORPORACION CERAMICA S.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 02/04/2018

Hora : 12:00 MEDIODIA

Descripción Hecho de Importancia : Segunda convocatoria de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas

Comentarios : Se trataron los siguientes puntos :

- Aprobar la Gestión Social, el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, los que fueran a su vez aprobados por el Directorio de la Sociedad reunido con fecha 15 de marzo del 2018.

- Aprobar la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, que fuera a su vez aprobada por el Directorio de la Sociedad reunido con fecha 15 de marzo del 2018.

Cabe señalar que, los Estados Financieros y la Memoria fueron enviados conjuntamente con nuestra comunicación de fecha 15 de marzo del presente año, no han sido objeto de modificación por la Junta General de Accionistas reunida hoy.

- Tomar conocimiento de la pérdida del ejercicio 2017

- Designar como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2018 a Caipo y Asociados S. Civil de R.L. firma miembro de KPMG International.

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

Tomar conocimiento de la pérdida del ejercicio 2017

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2017

Comentarios :

Cordialmente,

*PEDRO ANTONIO BERAUN CADENILLAS*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*CORPORACION CERAMICA S.A.*